



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2040

8 de octubre de 2018

- 🔍 Licitaciones suministro combustible
- 🔍 Impulso al vehículo eléctrico
- 🔍 Brufau prevé escasez de crudo tras el recorte de inversiones del sector
- 🔍 Gobierno confirma que fiscalidad verde no afectará al gasóleo profesional
- 🔍 Cuesta arriba de otoño, que entra con subidas en carburantes, luz y gas
- 🔍 El crudo Brent baja hasta 83,34 dólares
- 🔍 Bioenergía encabeza expansión de renovables en los próximos 5 años
- 🔍 Sonatrach y Total firman acuerdos para desarrollo del gas y petróleo



Licitaciones suministro combustible



Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Lugo. Objeto: Suministro de combustible para el parque móvil provincial. Expediente: EXP0004SU18-ABO.

- [PDF del anuncio](#)

Anuncio de formalización de contratos de: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Objeto: Acuerdo Marco para la contratación del suministro de combustible de automoción para los vehículos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.-1501TO18SUM00001-AM. Expediente: 2018/000363

- [PDF del anuncio](#)

Anuncio de licitación de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Adquisición de carburante JET A-1 y JP-8 para repostar aeronaves del Servicio Aéreo de la Guardia Civil. Expediente: B/0023/A/18/2.

- [PDF del anuncio](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Impulso al vehículo eléctrico



El sábado se publicó en el B.O.E. el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.

Según la nota de prensa de la Moncloa, dicho Real Decreto-Ley dedica uno de los capítulos al impulso de la movilidad sostenible, vector imprescindible para la transición ecológica. En particular, el Real Decreto-Ley aborda uno de los factores que detrae a los usuarios de adquirir un vehículo enchufable: la baja disponibilidad de puntos de recarga públicos. Con el objeto de aumentar su presencia, el Gobierno elimina la figura del gestor de carga prevista en la Ley del Sector Eléctrico, pues se ha revelado como excesivamente rígida y desincentivadora de la actividad.

Esta supresión no supondrá en ningún caso una merma de la seguridad de las instalaciones, que deberán cumplir con la normativa correspondiente en el ámbito de la seguridad industrial y de las que se llevará un registro de la información para el seguimiento de la actividad por las Administraciones.

Esta información estará además disponible a través de medios electrónicos para todos los ciudadanos y se integrará en el futuro en el punto de acceso único, armonizando la información con la del resto de países de la Unión Europea, creando una gran base de datos de información sobre la ubicación y características de los puntos de recarga públicos.

Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores.

- [PDF de la disposición](#)

FUENTE: LA MONCLOA

[Volver a los titulares](#)



Brufau prevé escasez de crudo tras el recorte de inversiones del sector



Antonio Brufau, presidente de Repsol, considera que la inversión en exploración y extracción de crudo a largo plazo es algo "ilógico". Una previsión que viene motivada por la evolución de los precios de la materia, así como de la evolución de la demanda.

El máximo responsable de Repsol ha hecho estas declaraciones en el diario Financial Times, en donde ha alertado de los efectos que puede haber en el medio plazo la falta de inversiones por parte de las petroleras en los tiempos de la crisis. "El impacto de la falta de inversión cuando todas las energéticas dejamos de invertir durante la crisis no se ha dejado sentir todavía", alerta. Y es que, allá por 2014 cuando los vientos venían de cara, buena parte de las compañías optaron por ajustar sus reservas y reducir sus costes para intentar cuadrar las cuentas.

A partir de ese momento las inversiones de petroleras y gasistas se hacían pensando en el corto plazo, como muestra que "la vida de nuestras inversiones sea ahora de seis a siete años", según Brufau.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ESPAÑOL

[Volver a los titulares](#)



Gobierno confirma que fiscalidad verde no afectará al gasóleo profesional

La secretaria general de Transporte, María José Rallo, confirmó el pasado viernes en Ávila, durante la clausura del XVII Congreso Nacional de Empresarios de Transporte, que la denominada 'fiscalidad verde', un futuro impuesto al diesel, "no va a afectar al gasóleo profesional". Rallo ha realizado estas declaraciones a los periodistas después de que el presidente de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), Ovidio de la Roza, se haya referido a la "incertidumbre" que vive el sector ante "la presión fiscal que se está anunciando".

En este contexto, la secretaria general se ha remitido a las declaraciones realizadas al respecto, tanto por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, como por la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el ministro de Fomento, José Luis Ábalos. "La fiscalidad verde no va a afectar al gasóleo profesional que es la principal inquietud del sector, y ese es un compromiso que se va a cumplir", ha garantizado María José Rallo. Por otra parte, ha reconocido el papel del transporte de mercancías por carretera en España, que en su opinión tiene "un papel esencial y es, con mucho, el más importante como modo de transporte".

Asimismo, ha destacado que las cifras de crecimiento "son buenas", algo que ha ratificado Ovidio de la Roza, al confirmar el crecimiento de la demanda, para después lamentar que no se esté sacando "rentabilidad de ello". La secretaria general también ha apuntado que el sector tiene "muchos retos" ante los cuales el Ministerio de Fomento desea "favorecer un diálogo abierto y franco" en el que se pueda abordar "todo los temas que puedan ser una inquietud", con el objetivo de encontrar "soluciones en un marco de consenso y crecimiento".

Respecto a los posibles cambios legales, se ha referido a la modificación que se va a llevar a cabo del Reglamento de Ordenación de Transporte Terrestre, ya que se trata de "una medida muy esperada por el sector" que el Ministerio tiene el "compromiso de acometer en el menor plazo de tiempo posible". Asimismo, ha destacado el trabajo en "defensa de los intereses de los transportistas españoles en el nuevo paquete de movilidad que está en discusión en el ámbito de la UE".

Por su parte, el presidente de la CETM, tras subrayar el "éxito" de un congreso al que han asistido en torno a 700 profesionales, ha hecho referencia a las "muchísimas complicaciones" que afronta el sector y a las "muchas dudas en el tema de la reglamentación", que espera que "se vayan solucionando". En el caso de que no sea así, ha hablado de la posibilidad de adoptar en el futuro "alguna medida no deseable".



Cuesta arriba de otoño, que entra con subidas en carburantes, luz y gas

La cuesta arriba de otoño ha llegado a los bolsillos de los consumidores españoles con subidas de precios en el ámbito energético que afectan, entre otros, a la gasolina y al gasóleo -que ha vuelto a marcar un máximo anual-, a la factura de la luz o a las tarifas del gas natural. De hecho, para poder hacer frente a la actual subida de los precios de la electricidad y dar mayor cobertura a los ciudadanos más vulnerables, el Gobierno aprobó el pasado viernes un real decreto ley que, entre otros puntos, amplía la cobertura del bono social eléctrico y crea uno específico térmico para sufragar los gastos de la calefacción.

Además, se ha comprometido a aprobar en el plazo de seis meses una estrategia contra la pobreza energética. Y es que, según el Ejecutivo, la evolución del mercado mayorista apunta a que a finales de año la factura de la electricidad podría experimentar una subida del 3,6% con respecto al año anterior de forma que, para un hogar con un consumo de unos 3.600 kWh anuales, el incremento podría ser de 32,4 euros. De hecho, en las últimas semanas el precio de la electricidad en el mercado mayorista ha marcado varios máximos anuales, el último el pasado 28 de septiembre con 75,92 euros el megavatio hora (MWh). Entre los factores que están propiciando este incremento se encuentra, fundamentalmente, el precio de los derechos de emisión del dióxido de carbono (CO₂) -que se ha triplicado este año- y del gas natural y el carbón en los mercados internacionales.

Fruto de este encarecimiento, la factura de la luz para un usuario medio se situó en septiembre en una media de 63,86 euros, el 14,1% más que un año antes, lo que equivale a casi 8 euros al mes. Pero además de la luz, el mes de octubre ha entrado con una subida media del 8,4% en las tarifas de último recurso (TUR) de gas natural, que son las que tienen principalmente los consumidores domésticos, debido a la importante subida del coste de la materia prima, del 22,7%, ya que la parte regulada de la factura está congelada para 2018 por cuarto año consecutivo.

Pero además, los consumidores domésticos han notado la cuesta de octubre en los carburantes, que se han vuelto a incrementar en la última semana, en la que el gasóleo ha vuelto a marcar otro máximo anual con 1,250 euros, un precio que no se registraba desde noviembre de 2014. Si atendemos a la gasolina, el litro se vende a 1,334 euros, niveles de julio de 2015. En suma, desde comienzos de año el precio de la gasolina y del gasóleo se ha encarecido un 10,16% y un 12,92%, respectivamente. Con los precios actuales, los usuarios tienen que destinar más de 73 euros de media a llenar un depósito de 55 litros con gasolina y 68,75 euros si es de gasóleo.

Además, el barril de petróleo de Brent para su entrega en diciembre también ha escalado en las últimas semanas. De hecho, el pasado 2 de octubre superó los 85 dólares, un precio que no se veía desde 2014, por los persistentes temores de los inversores a una escasez de oferta global. En lo que va de año, el precio del petróleo se ha revalorizado en torno a un 27%. Todo ello, en un contexto marcado por la incertidumbre de los inversores a los efectos que puede tener la entrada en vigor el próximo 4 de

noviembre de las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos a Irán, el tercer productor de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Con todo ello, el analista de materias primas en UBS Wealth Management Giovanni Staunovo cree que el descenso de las exportaciones de crudo iraní en las últimas semanas ha sido más pronunciado de lo que muchos esperaban, por lo que no descarta una subida de los precios por encima de 100 dólares por barril en los próximos meses, según recoge EFE Dow Jones. Por su parte, Caroline Bain, economista jefe de Capital Economics, considera que los precios podrían subir a corto plazo, pero no descarta que vuelvan a los 60 dólares por barril a finales del próximo año. Sea como fuera, las subidas de precios energéticos han puesto cuesta arriba el otoño.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja hasta 83,34 dólares



El barril de crudo Brent para entrega en diciembre abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 83,34 dólares, un 0,86% menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Bioenergía encabeza expansión de renovables en los próximos 5 años



La bioenergía -la energía derivada de los combustibles de origen biológico, como el biodiésel y el bioetanol- encabezará el crecimiento de la energía renovable de aquí a 2023, ha asegurado hoy la Agencia Internacional de la Energía (AIE). La AIE ha difundido en Londres un informe donde predice que en los próximos cinco años la energía renovable continuará su expansión, hasta representar un 40% del crecimiento global del consumo energético. Según "Renovables 2018", el uso de energías renovables, más seguras para el medio ambiente que las de combustible fósil como el petróleo, crecerá sobre todo en el sector de la electricidad, y se calcula que en 2023 representarán un tercio de la generación eléctrica global.

Debido a un menor apoyo institucional, la energía renovable se expandirá a un menor ritmo en los sectores del transporte y de calefacción, indica la Agencia. En el sector de generación eléctrica, aunque suben también la energía solar y la eólica, la bioenergía se prevé como la fuente más importante, dado que está más implantada en los complicados sectores de transporte y calentamiento. "La bioenergía moderna tiene un gran potencial de futuro crecimiento. Sin embargo, es esencial que se apliquen las políticas adecuadas y estrictas regulaciones para asegurar la sostenibilidad", señala en un comunicado el director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol.

Según los grupos ecologistas, los riesgos de la bioenergía, basada en combustibles obtenidos de las plantas y sus derivados, se vinculan con el desplazamiento que puede producirse de cultivos hoy utilizados a producir alimentos y con un posible encarecimiento de esos cultivos, lo que afectaría a la seguridad alimentaria. Además, se teme que aumente la presión para extender los cultivos a ecosistemas frágiles o hacia montes y selvas, a fin de incrementar la producción de vegetales susceptibles de ser transformados en combustible, como cereales y azúcares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Sonatrach y Total firman acuerdos para desarrollo del gas y petróleo



La compañía argelina de hidrocarburos Sonatrach y el grupo energético francés Total firmaron ayer en Argel dos nuevos acuerdos de cooperación en el marco de la política común de fortalecimiento de la asociación global. En un comunicado, la compañía argelina explicó que el primero de los contratos de explotación responde a un plan para el desarrollo conjunto del yacimiento de Tin Foyé Tabankort Sud -en Ilizi, sureste del país- y en el mismo también participa la Agencia Nacional para la valorización de los recursos de hidrocarburos (ALNAFT). Con una duración de 25 años, el acuerdo busca garantizar las inversiones necesarias para la explotación de un yacimiento en el que se cree existen unas reservas que rondan los cien millones de barriles.

Los cálculos estiman que se necesitarán 406 millones de dólares para distintos trabajos, incluida la perforación de 24 nuevos pozos, y extraer 12.000 millones de metros cúbicos de gas seco, 1,6 millones de toneladas de gas licuado y de 1,3 millones de toneladas de condensado. El segundo acuerdo permitirá la creación de una empresa mixta que desarrollará un proyecto petroquímico común en la región de Arzew (noroeste), y que incluye la construcción de una fábrica de deshidrogenización propano (PDH) y de una unidad de producción de polipropileno (PP) con una capacidad de 550.000 toneladas al año.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico